



UNA NUEVA HISTORIA

CGPI

COORDINACIÓN GENERAL
DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN

Apetatitlan, Tlax. a 5 de julio de 2024

OFICIO NÚMERO: CGPI/T.U.T./00081/2024

ASUNTO: Respuesta a la solicitud e Información Pública

GUACAMAYA

guacamaya.tlax@hotmail.com

Presente

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y entregarle la contestación a su solicitud de información pública **No. 291772924000037**, recibida por esta Coordinación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Informo a usted que la respuesta de su requerimiento está firmada por el Jefe del Departamento Administrativo, C.P. Jaime Mendoza Atriano, a quien le fue turnada su solicitud por ser la persona servidora pública de esta Coordinación General de Planeación e Inversión que pudiera generar y/o resguardar la información que usted pide en su documento.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
COORDINACIÓN GENERAL
DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN

Lic. María Vianney Guerrero Rojas

**Titular de la Unidad de Transparencia de la
Coordinación de Planeación e Inversión.**

C.C.P. Archivo



ASUNTO: Respuesta Solicitud de Información

Lic. María Vianney Guerrero Rojas
Titular de la Unidad de Transparencia
de la Coordinación General de Planeación e Inversión
P r e s e n t e

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4 y 128, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, preceptos 67 y 68 de la Ley Orgánica para la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, y en respuesta a su solicitud de información registrada en esta dependencia con el número 291772924000037, y que a la letra dice:

Estimado/a Encargado/a de Transparencia,
Con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 23, 45, 122 y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito de la manera más atenta la siguiente información relacionada con los despidos y renuncias de personal que han tenido lugar desde el inicio del año hasta la fecha:

- Lista completa de empleados que han sido despedidos o han renunciado durante el período mencionado, incluyendo:
- Fecha exacta de terminación de la relación laboral.
 - Motivo específico de la terminación (despido o renuncia).
 - Documento oficial que constate el motivo (oficio de renuncia o despido, según corresponda).

- Detalles sobre las compensaciones económicas otorgadas, como:
- Montos y conceptos de indemnización o liquidación pagados a los empleados cuya relación laboral terminó.
 - Cualquier otro concepto de pago relacionado con la terminación.
 - Copias de las actas de entrega-recepción que se hayan realizado como parte del proceso de terminación.

Derivado de lo anterior, le presento la información siguiente:

- Con referencia a su solicitud relacionado a los empleados que han sido despedidos o han renunciado, así como los motivos de su despedida, le presento la información siguiente:

Núm.	NOMBRE	FECHA DE BAJA	MOTIVO	INSTRUMENTO
1.	Atempa Tuxpan Antonio	30/04/2024	Renuncia voluntaria	Documento que avala la terminación de la relación laboral.
2.	Arredondo Muñoz Alejandro	15/03/2024	Renuncia voluntaria	Documento que avala la terminación de la relación laboral.
3.	Cerda Cornejo Rodrigo	15/01/2024	Renuncia voluntaria	Documento que avala la terminación de la relación laboral.

4.	Cruz Jiménez Nayeli Margarita	15/02/2024	Renuncia voluntaria	Documento que avala la terminación de la relación laboral.
5.	Montes de Oca Escamilla Raymundo	15/05/2024	Renuncia voluntaria	Documento que avala la terminación de la relación laboral.
6.	Sánchez Hernández Carolina	15/02/2024	Renuncia voluntaria	Documento que avala la terminación de la relación laboral.
7.	Solís Matlalcuatzi Jorge	15/05/2024	Renuncia voluntaria	Documento que avala la terminación de la relación laboral.

- Por cuanto al segundo planteamiento sobre las compensaciones económicas otorgadas, informo a usted, que hasta esta fecha no se ha realizado trámite alguno al respecto.

Respecto de las actas de entrega-recepción que se hayan realizado como parte del proceso de terminación de la relación laboral, de forma anexa turno documento correspondiente de las personas servidoras públicas que por Ley deben realizarlas.

Siendo todo lo que se tiene que manifestar por el momento y esperando que haya sido atendido su requerimiento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Jaime Mendoza Atriano

Jefe del Departamento Administrativo
de la Coordinación General de Planeación e Inversión
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
COORDINACIÓN GENERAL
DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO



c.c.p. Archivo

Apetatitlán de Antonio Carbajal, Tlaxcala a 30 de abril de 2024.

Gimena Lara Pérez

Coordinadora General de Planeación e Inversión

P r e s e n t e

Con fundamento en el artículo 34 fracción I de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y por así convenir a mis intereses, hago de su conocimiento que a partir de esta fecha renuncio a mi cargo de Director de Desarrollo Regional y Municipal que venia desempeñando en la Coordinación General de Planeación e Inversión, de manera voluntaria e irrevocable.

Así mismo, solicito sus apreciables instrucciones para que se genere el pago proporcional de mis prestaciones.

Por último, solicito su apoyo para que en términos del artículo 9 de la Ley de entrega recepción para el estado de Tlaxcala y sus Municipios, designe al servidor público que me sustituirá en mis funciones o al que deberé de realizar la entrega recepción, en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de esta fecha.

Atentamente

Antonio Atempa Tuxpan

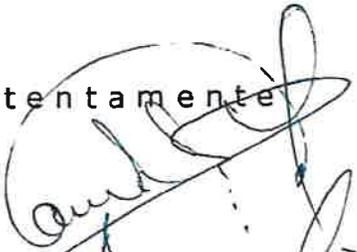


C.c.p. María Isabel Delfina Maldonado Textle. Secretaría de la Función Pública. Presente. Para su conocimiento y atención.
C.c.p Erendira Berenice Garay Salas. Directora Recursos Humanos. Presente. Para su conocimiento.

**Coordinador/ra General de Planeación e Inversión
P r e s e n t e**

Con fundamento en el artículo 34 fracción I de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y por convenir a mis intereses, hago de su conocimiento que a partir de esta fecha renuncio al cargo de Jefe de Sección adscrito a la Coordinación General de Planeación e Inversión, que venía desempeñando.

Asimismo, manifiesto que durante el tiempo que desempeñé el cargo conferido, no sufrí accidente, ni enfermedad profesional que afectara mi salud física y mental; y que a la fecha me ha sido cubierto el pago de todas y cada una de las prestaciones a las que tenía derecho con motivo del servicio prestado, por lo cual no me reservo acción legal que ejercitar por ninguna vía del derecho.

Atentamente

ALEJANDRO ARREDONDO MUÑOZ

Alejandro Arredondo Muñoz



Coordinación General de Planeación e Inversión
P r e s e n t e:

Con fundamento en el artículo 34 fracción I de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y por convenir a mis intereses, hago de su conocimiento que a partir de esta fecha renuncio al cargo de director adscrito a la Dirección de Vinculación y Gestión, que venía desempeñando.

Asimismo, manifiesto que durante el tiempo que desempeñé el cargo conferido, no sufrí accidente, ni enfermedad profesional que afectara mi salud física y mental; y que a la fecha me ha sido cubierto el pago de todas y cada una de las prestaciones a las que tenía derecho con motivo del servicio prestado, por lo cual no me reservo acción legal que ejercitar por ninguna vía del derecho.

A t e n t a m e n t e


(Nombre y Firma)

Rodrigo Cerda Cornejo



Ccp. Expediente Personal.

Coordinación General de Planeación e Inversión
P r e s e n t e:

Con fundamento en el artículo 34 fracción I de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y por convenir a mis intereses, hago de su conocimiento que a partir de esta fecha renuncio al cargo de Jefe de Departamento adscrito al Departamento Administrativo, que venía desempeñando.

Asimismo, manifiesto que durante el tiempo que desempeñé el cargo conferido, no sufrí accidente, ni enfermedad profesional que afectara mi salud física y mental; y que a la fecha me ha sido cubierto el pago de todas y cada una de las prestaciones a las que tenía derecho con motivo del servicio prestado, por lo cual no me reservo acción legal que ejercitar por ninguna vía del derecho.

Atentamente


Nayeli Margarita Cruz Jimenez

(Nombre y Firma)



Ccp. Expediente Personal.

Apetatitlán de Antonio Carvajal; Tlax, a 15 de mayo de 2024

Arq. Gimena Lara Pérez
Coordinadora General de Planeación e Inversión
P r e s e n t e

Con fundamento en el artículo 34 fracción I de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y por convenir a mis intereses, hago de su conocimiento que, a partir del 15 de mayo 2024, renunció al cargo de Jefe de Sección que venía desempeñando en la Coordinación General de Planeación e Inversión.

Asimismo, manifiesto que durante el tiempo que desempeñé el cargo conferido, no sufrí accidente, ni enfermedad profesional que afectara mi salud física y mental; y que a la fecha me ha sido cubierto el pago de todas y cada una de las prestaciones a las que tenía derecho con motivo del servicio prestado, por lo cual no me reservo acción legal que ejercitar por ninguna vía del derecho.

ATENTAMENTE



RAYMUNDO MONTES DE OCA ESCAMILLA

Raymundo Montes De Oca Escamilla



Coordinación General de Planeación e Inversión
Presente:

Con fundamento en el artículo 34 fracción I de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y por convenir a mis intereses, hago de su conocimiento que a partir de esta fecha renuncio al cargo de Programador adscrito a la Dirección Administrativa, que venía desempeñando.

Asimismo, manifiesto que durante el tiempo que desempeñé el cargo conferido, no sufrí accidente, ni enfermedad profesional que afectara mi salud física y mental; y que a la fecha me ha sido cubierto el pago de todas y cada una de las prestaciones a las que tenía derecho con motivo del servicio prestado, por lo cual no me reservo acción legal que ejercitar por ninguna vía del derecho.

Atentamente



CAROLINA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ



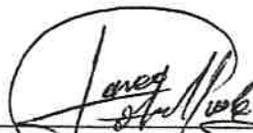
Ccp. Expediente Personal.

Coordinador /ra General de Planeación e Inversión
P r e s e n t e

Con fundamento en el artículo 34 fracción I de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y por convenir a mis intereses, hago de su conocimiento que a partir de esta fecha renuncio al cargo de Jefe de Sección adscrito a la Coordinación General de Planeación e Inversión, que venía desempeñando.

Asimismo, manifiesto que durante el tiempo que desempeñé el cargo conferido, no sufrí accidente, ni enfermedad profesional que afectara mi salud física y mental; y que a la fecha me ha sido cubierto el pago de todas y cada una de las prestaciones a las que tenía derecho con motivo del servicio prestado, por lo cual no me reservo acción legal que ejercitar por ninguna vía del derecho.

Atentamente



Jorge Solís Matlalcuatzi



Ccp. Expediente Personal.

SFP-012024/DJ-0063.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 30 de Enero de 2024.

Asunto: Se remiten actas.

Arquitecta Gimena Lara Pérez
Coordinadora General de Planeación e Inversión.
Presente.

Con la finalidad de dar cumplimiento al proceso de entrega-recepción, me permito enviarle tres actas de entrega-recepción, dos de ellas con sus anexos correspondientes del área descrita en este oficio, esto con el propósito de que sean distribuidos como lo establece el artículo 16 de los Lineamientos para la entrega-recepción del empleo, cargo o comisión de los servidores públicos en la Administración Pública Estatal.

ÁREA.	ENTREGA.	RECIBE.
Dirección de Vinculación y Gestión de la Coordinación General de Planeación e Inversión.	C. Rodrigo Cerda Cornejo.	C. Diana Quechol Cadena.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 15 y 29 de la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 10 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.



Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

Atentamente,
Sufragio efectivo. No reelección.



*Recibi 7/14/24
en original
Diana Quechol
07/17/24*

- 6 FEB 2024
TENE GLE 7. 14:32
RECIBIDO

Licenciada Eréndira Olimpia Coyá Brindis
Secretaria de la Función Pública.

GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Maria Fernanda García Lozano. Elabro	Norma García Valencia. Revisó y Autorizó
---	---

C.c.p.- Archivo.

*Entregado:
* Archivo
* Ex empleado*



SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

22 FEB 2024

TELE SELEC. 14:16
RECIBIDO
RECIBI 2 JUEGOS ACTAS

SFP-022024/DJ-0163.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 20 de Febrero de 2024.

Asunto: Se remiten actas.

Arquitecta Gimena Lara Pérez
Coordinadora General de Planeación e Inversión.
Presente.

Con la finalidad de dar cumplimiento al proceso de entrega-recepción, me permito enviarle dos actas de entrega-recepción con sus anexos correspondientes del área descrita en este oficio, esto con el propósito de que sean distribuidos como lo establece el artículo 16 de los Lineamientos para la entrega-recepción del empleo, cargo o comisión de los servidores públicos en la Administración Pública Estatal, (un juego para el área administrativa de la CGPI, y otro juego para la servidora pública entrante).

ÁREA.	ENTREGA.	RECIBE.
Departamento Administrativo de la Coordinación General de Planeación e Inversión.	C. Nayeli Margarita Cruz Jiménez.	C. Laura Midori Campos Juárez.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 15 y 29 de la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 10 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

Atentamente.
Sufragio efectivo. No reelección.

Licenciada Norma García Valencia.
Directora Jurídica de la Secretaría de la Función Pública.



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN JURÍDICA

Maria Fernanda Garcés Lozano Elaboró	Norma García Valencia. Revisó y Autorizó
---	---

C.c.p.- Archivo.



ESTADO DE TLAXCALA

SFP

2105

SFP-062024/DJ-0475.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 06 de Junio de 2024.

Asunto: Se remiten actas.

Arquitecta Gimena Lara Pérez
Coordinadora General de Planeación e Inversión.
Presente.

Con la finalidad de dar cumplimiento al proceso de entrega-recepción, me permito enviarle tres actas de entrega-recepción con sus anexos correspondientes del área descrita en este oficio, esto con el propósito de que sean distribuidos como lo establece el artículo 16 de los Lineamientos para la entrega-recepción del empleo, cargo o comisión de los servidores públicos en la Administración Pública Estatal.

ÁREA.	ENTREGA.	RECIBE.
Dirección de Desarrollo Regional y Municipal de la Coordinación General de Planeación e Inversión.	C. Antonio Atempan Tuxpan.	C. Benjamín Hernández Brenes.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 15 y 29 de la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 10 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

Atentamente.



Contadora Pública María Isabel Delfina Maldonado Texle
Secretaría de la Función Pública

GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Maria Fernanda Garcés Lozano. Elaboró	Norma García Valencia. Revisó y Autorizó
--	---



CGPI
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN

C.e.p.- Archivo.

10 JUN 2024

RECIBIDO

RECIBI 12:05 3 ACTAS